



Instituto  
de arte  
contemporáneo

# **Carta abierta de las Asociaciones de Arte Contemporáneo a la Alcaldesa del Ayuntamiento de Madrid, doña Ana Botella y al Delegado de las Artes de dicho Ayuntamiento, don Fernando Villalonga, sobre la designación de los nuevos directores de los Centros Culturales del Ayuntamiento de Madrid, Matadero Madrid y Centro Centro Cibeles de Cultura y Ciudadanía**

Publicado 14-03-2013

Madrid, 13 de marzo de 2013

Estimados Sres.:

Les escribimos como presidentes de las principales Asociaciones Españolas de Profesionales del Arte Contemporáneo para expresarles nuestra preocupación, en relación con la designación de los nuevos directores de los centros culturales dependientes del Ayuntamiento de Madrid, José Tono Martínez, como director del Centro Cibeles de Cultura y Ciudadanía y de Carlota Álvarez Basso, como nueva directora del Matadero Madrid.

Con independencia de la cualificación de los profesionales elegidos para el desempeño de la dirección de estos dos importantes centros culturales y artísticos, dependientes del Ayuntamiento de Madrid, nos gustaría recordarles que, desde que el 31 de enero de 2007 las principales asociaciones profesionales del sector suscribieran con el Ministerio de Cultura un “Documento de Buenas Prácticas en Museos y Centros de Arte Contemporáneo”, han sido muchos los museos y centros que se han acogido a las buenas prácticas de concurso público, publicidad y transparencia, para la contratación y el nombramiento de sus directores. Cosa que, por desgracia no se ha producido en la designación de los

mencionados José Tono Martínez y Carlota Álvarez Basso.

El concurso público en la contratación de directores de museos y centros culturales no sólo permite la libre concurrencia de profesionales muy cualificados, como candidatos para la gestión y dirección de dichos centros, sino que posibilita además la elaboración de planes directores y proyectos artísticos, culturales y museográficos públicos, mucho más ambiciosos y creativos, cuyo cumplimiento puede ser exigido a los candidatos seleccionados.

El hecho de que el Ayuntamiento de Madrid no se haya querido acoger a estas buenas prácticas constituye un grave déficit de transparencia y de gestión democrática, motivo por el que nos gustaría invitarles a que sometan estas plazas de directores de centros culturales a concurso público o al menos a que tomen en consideración estas buenas prácticas para los nombramientos de futuros directores de centros culturales, así como para la contratación de asesores en el área de Cultura y del personal de los diferentes centros, cuando no se trate de funcionarios.

Les saluda atentamente,

Miguel Cereceda

Presidente del Instituto de Arte Contemporáneo

Francesca Llopis

Presidenta de la Unión de Asociaciones de Artistas Visuales

Marían López Fernández Cao

Presidente de Mujeres en las Artes Visuales